	F-GC-01 Versión: 10 Enero 2019	Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
	ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	

Fecha del estudio: viernes, 4 de enero de 2019

Objeto de la contratación: Reparaciones locativas y acabados planta física, planta de tratamiento de agua potable de EMPOCALDAS S.A E.S.P en el municipio de Belalcazar

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo: No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad Empocaldas SA ESP en la seccional de Belalcazar, requiere realizar reparaciones locativas y acabados para su uso final de la planta de tratamiento de agua potable; debido a la intervención civil y reforzamiento estructural de los cimientos de la planta, muros y acabados existentes quedaron en mal estado.
Las obras deben ser construidas por un por un ingeniero civil y aprobadas por el supervisor asignado por parte de la empresa.

Conveniencia Resulta conveniente realizar las reparaciones locativas y acabados para la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Belalcazar, debido a que esta planta es un sistema alternativo y redundante, que permitirá en algún momento dado, que se presenten fallas en el acueducto regional de occidente, se pueda entrar a operar la planta, sin interrumpir el servicio de agua potable para el municipio de Belalcazar.
Es de aclarar que esta planta funciona como plan de contingencia cuando el acueducto regional del Occidente queda fuera de servicio, por lo anterior su importancia de habilitarla para el debido proceso de potabilización.

Oportunidad Respecto a la oportunidad en la construcción de las reparaciones locativas y acabados de la planta física de la planta de tratamiento de agua potable del municipio, es el momento indicado para poner en funcionamiento esta planta nuevamente, para garantizar un excelente servicio de acueducto al municipio de Belalcazar.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio: Reparaciones locativas y acabados planta física, planta de tratamiento de agua potable de EMPOCALDAS S.A E.S.P en el municipio de Belalcazar

Item	Código Inventario	Cód. Nac. Unidas	Descripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica: Ingeniero Civil con experiencia en el ramo de mas de 10 años.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Total precio de mercado				-

Adjuntar soportes de precio de mercado.

Todos los precios deben incluir IVA

En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
207.296.050	-	207.296.050

Cod. Rubro	Nombre Rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101019801	Acueductos, Redes, Plantas y Bocatomas	207.296.050
Total CDP		207.296.050

Centro de costos
14033 - BELALCAZAR PLANTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Sí aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Sí aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Sí aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Sí aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	Sí aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	Sí aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Sí aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	No aplica
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P.. (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	No aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Sí aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:					Aplica	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VLR UNIT	VLR	
1	Demolicion muros exteriores, incluye retiro sobrantes de demolicion	M2	102	\$ 15.000	\$ 1.530.000	
2	Construccion muros exteriores en ladrillo farol E= 0.12	M2	94	\$ 62.000	\$ 5.828.000	
3	Columnas de amarre de 0,12 x 0,20 para muros exteriores en acero diametro 1/2" y estribos 3/8" cada 0,10	ML	36	\$ 95.000	\$ 3.420.000	
4	Columna acceso principal - acero según diseño estructural(0.30 X 0.30) L=3.0	ML	3	\$ 190.000	\$ 570.000	
5	Demolicion tanque elevado (Incluye retiro escombros)	UN	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	
6	Dinteles para puertas y ventanas refuerzo diametro 1/2" y estribos de 3/8" cada 0,10	ML	33,5	\$ 120.000	\$ 4.020.000	
7	Rampas exteriores E=0.075 - Incluye compactacion y nivelacion (Malla electrosoldada M-159 Q-4 Diametro 5,5 mm y concreto 3.500 psi)	M2	90	\$ 112.000	\$ 10.080.000	
8	Pedestales en concreto (banderas) 0,25 x 0,25 x 0,35	UN	3	\$ 350.000	\$ 1.050.000	
9	Puntos hidraulicos y sanitarios	PTO	18	\$ 95.000	\$ 1.710.000	
10	Revoque de exterior E=0,025 (Incluye filis y dilataciones + sika 1)	M2	175	\$ 35.000	\$ 6.125.000	
11	Revoque interior E=0,025 Incluye filis y dilataciones.	M2	396	\$ 32.000	\$ 12.672.000	
12	Ceramica para pisos interiores trafico 4 (Incluye mortero)	M2	102	\$ 90.000	\$ 9.180.000	
13	Ceramica tipo exterior para andenes. Trafico 4 (Incluye mortero)	M2	94	\$ 90.000	\$ 8.460.000	
14	Guardaescoma en ceramica	ML	120	\$ 15.000	\$ 1.800.000	
15	ceramica cocineta y baño (No incluye revoque)	M2	34	\$ 75.000	\$ 2.550.000	
16	mezones laboratorios incluye pocetas (según especificaciones tecnicas)	ML	10	\$ 350.000	\$ 3.500.000	
17	canal para aguas lluvias en lamina galvanizada con base en WASH Primer desarrollo 0.61 y pintura en esmalte tipo exterior	ML	58	\$ 70.000	\$ 4.060.000	

18	Bajantes de aguas lluvias en pvc de 3" de diametro (Incluye pintura en esmalte)	ML	18	\$ 60.000	\$ 1.080.000
19	Cielo rasos interiores en superboard E=6mm Incluye pintura-Incluye frescasa	M2	96,5	\$ 95.000	\$ 9.167.500
20	Cielo raso exteriores en superboard E=6mm - No incluye frescasa - Incluye pintura tipo koraza	M2	57	\$ 90.000	\$ 5.130.000
21	Puertas exteriores en madera de algarrobo y vidrio (color por definir) - Incluye cerradura	M2	9	\$ 550.000	\$ 4.950.000
22	Puertas interiores en madera de algarrobo (color por definir) - Incluye cerradura	M2	16	\$ 550.000	\$ 8.800.000
23	Ventanas exteriores en madera de algarrobo y vidrio (color por definir)	M2	36	\$ 450.000	\$ 16.200.000
24	Estuco y pintura interior y exterior - vinilo tipo 1	M2	571	\$ 22.000	\$ 12.562.000
25	Limpieza y retoque pintura pasamanos tanques de agua (Incluye base en WHAS primer) (Incluye retiro pintura existente)	ML	20	\$ 36.000	\$ 720.000
26	juego sanitario (Incluye griferia - incrustaciones - Lavamanos)	JUEGO	1	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000
27	Division para baño en acero inoxidable y vidrio templado	UN	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
28	Poceta para traperos en granito pulido 0,40 x 0,40 (Incluye llave terminal)	UN	1	\$ 200.000	\$ 200.000
29	Cocina semi integral (Incluye estufa, lavaplatos, mueble superior, mueble inferior)	UN	1	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
30	Descapote y preparacion superficie	M2	306	\$ 9.000	\$ 2.754.000
31	Césped tipo esmeralda	M2	306	\$ 15.000	\$ 4.590.000
32	follaje guarda parque	ML	115	\$ 24.000	\$ 2.760.000
33	Arbustos tipo sonora roja	UN	12	\$ 70.000	\$ 840.000
34	Aseo y limpieza general	GL	GL	\$ 900.000	\$ 900.000
	SUBTOTAL ITEMS				\$ 159.458.500
	AIU 30 %				\$ 47.837.550
	TOTAL				\$ 207.296.050

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Planta de tratamineto de Agua Potable del municipio de Belalcazar

Plazo de ejecución Desde la suscripción de acta de inicio y por tres meses.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	Sí aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
Luis Fernando Arias	Ingeniero de Zona

GARANTÍAS

Tipo de garantías	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Si aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Si aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Si aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Si aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Si aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Si aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica


TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Si aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica

Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	
Cargo	

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Robinson Ramirez
Cargo	Jefe de Planeación y Proyectos